

Informe N° 11
Fecha de Informe: 19 de diciembre de 2022
Para: Gerente Inder Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-160-09-215-22
Suscrito con: Juan Camilo Cardenas Zapata
Con Identificación No. 8,431,569

Contrato N° INDENV-160-09-215-22
Fecha del contrato: 28 de enero de 2022
Contratista: Juan Camilo Cardenas Zapata
Identificación contratista: 8,431,569

Objeto del contrato:

Apoyar el desarrollo deportivo desde los componentes de iniciación, formación y competencia en los diferentes grupos y programas misionales, priorización participativa del presupuesto, deporte sin barreras, clubes deportivos, eventos deportivos y el desarrollo del programa y/o disciplina deportiva asignada por la entidad en cumplimiento del objeto misional.

Valor del contrato: \$ 30.693.857
Valor adición:
Valor total del contrato: \$ 30.693.857
Fecha de inicio según acta: 1 de febrero de 2022
Fecha de adición: N/A

El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 10,4
Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidencio del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

Obligaciones Específicas	Cumplio		
	Si	No	N/A
1.Construir el programa de la disciplina deportiva a cargo, adaptándolo a las necesidades virtuales, presenciales y de alternancia; y adaptándolo a las necesidades de los grupos y del medio social y deportivo	X		

2. Construir el plan de entrenamiento específico a cada uno de los grupos a cargo, incluyendo objetivos, contenidos y evaluaciones de cada una de las sesiones de clase, entrenamientos y/o competencias.	X		
3. Ejecutar los programas y planes estructurados para el desarrollo de la disciplina deportivo y de los grupos a cargo	X		
4. Participar en los eventos y torneos deportivos, acorde a la disciplina deportiva y grupos a cargo, avalados y/o apoyados por la oficina de deportes.	X		
5. Generar, programar y ejecutar las estrategias, acciones y las actividades necesarias para la promoción, difusión, motivación, masificación y desarrollo de la disciplina deportiva a cargo en toda la comunidad del municipio de Envigado en los escenarios virtuales, presenciales y de alternancia; buscando incrementar la práctica deportiva, la detección y selección de talentos para los diferentes programas del instituto, participaciones deportivas y conformación de los seleccionados municipales.	X		
6. Apoyar administrativa, técnica y logísticamente el montaje y/o ejecución de eventos, torneos, competencias y demás actividades coherentes al objeto contractual y según los requerimientos de la institución y de la oficina de deportes.	X		
7. Asistir a las actividades que sean convocadas por la institución y la oficina de deportes.	X		
8. Preservar la imagen institucional en todas las actividades y espacios en que se represente la institución: Clases, entrenamientos, competencias, reuniones deportivas, etc; guardando la postura, el respeto, la uniformidad y demás elementos de la conducta ética frente a la institución	X		
9. Reflejar el sentido de pertenencia por la institución manteniendo y haciendo buen uso de la implementación, escenarios, oficinas, bodegas y demás elementos propios de la institución.	X		
10. Guardar la reserva que amerite la información que se le suministre en razón de las actividades asignadas y que se le sea suministrada por la Entidad para la ejecución del contrato	X		
11. Consolidar la información de su disciplina y grupos a cargo, en forma digital, en los medios que la institución determine, para contribuir a la recolección de la información estadística que requiera la institución	X		
12. Diligenciar y entregar en forma oportuna los informes y formatos institucionales que le sean requeridos por la institución con miras a la elaboración de los diferentes informes y reportes requeridos por la alcaldía y los entes de control.	X		
13. Tener una comunicación constante con la supervisión del contrato en la cual informe sobre cualquier anomalía, observación o novedad presentada durante la ejecución del contrato	X		
14. Contribuir con las campañas de difusión e información a los usuarios sobre el control, prevención y aplicación de protocolos de bioseguridad para hacer frente a cualquier situación de salud pública	X		
OBSERVACIONES:	En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.		

2.2 Administrativo: Durante la ejecución del contrato de la referencia, NO se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

Concepto de supervisión:

Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera					
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado	
INDENV-160-09-215-22	30.693.857	30.693.857	0	100%	

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
01	16/02/2022	20220295	1.461.612	1.461.612	5%
02	16/03/2022	20220778	2.923.224	4.384.836	14%
03	18/04/2022	20221197	2.923.224	7.308.060	24%
04	16/05/2022	20221650	2.923.224	10.231.284	33%
05	16/06/2022	20222109	2.923.224	13.154.508	43%
06	18/07/2022	20222556	2.923.224	16.077.732	52%
07	16/08/2022	20223057	2.923.224	19.000.956	62%
08	16/09/2022	20223678	2.923.224	21.924.180	71%
09	18/10/2022	20224187	2.923.224	24.847.404	81%
10	15/11/2022	20224651	2.923.224	27.770.628	90%
11	15/12/2022	20225150	2.923.229	30.693.857	100%
Totales			30.693.857	30.693.857	100%

2.4 Jurídico

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012.

- 1 El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.
- 2 Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

SI	NO
X	
	X

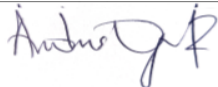
3. Conclusiones

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro
4. Informe del contratista

5. Observaciones

Cabe mencionar que el contratista presentó correctamente los informes del 16 de noviembre al 15 de diciembre y la seguridad social de noviembre, cumpliendo a cabalidad con su objeto contractual y obligaciones específicas, que permite a su vez el pago de los honorarios por el servicio prestado.



JORGE ANDRES OSPINA ROJAS

CC: 1,037,573,165

Supervisor

CC:

Apoyo a la Supervisión